



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las solicitudes de los interesados en el proceso de selección para la contratación en régimen laboral temporal de plazas de socorristas para la piscina pública municipal, temporada 2019

Vista la valoración realizada por parte del Órgano de Selección para la contratación y para la constitución de una bolsa de trabajo para la temporada de verano 2019, de conformidad con las bases aprobadas y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la puntuación obtenida.

- Aspirantes admitidos y valoración:

Nombre y apellidos	Título oficial (20 p)	Otros títulos públicos (10 p)	Títulos privados (5 p)	Experiencia (2p x mes)	Empadronamiento (5p)	Valoración total
Álvaro Sánchez Almazán	0	0	5	0	5	10
Esther Fuentes Lozano	0	0	5	0	5	10
Almudena M ^a Pretel Fernández	0	0	5	0	0	5
Francisco Javier Aguilera Jimeno	0	0	5	10	5	20
Alejandro Fernández Martín	0	0	5	6	5	16
Juan José Carriquí Garrido	0	0	5	0	0	5

- Aspirantes excluidos:

Nombre y apellidos	Causa
Raul Pérez Extremera	No cumple con el requisito de la edad

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.genave.es)

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Génave, a 24 de junio de 2019

El Alcalde



AYUNTAMIENTO
Fdo. Jaime Aguilera Samblás
23392 GENAVE (JAEN)
ALCALDIA

La Secretaria ("ante mí")

Fdo. Cristina García Guzmán

